



ESTADO 076

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2019-00269-00	Ejecutivo	Henry López Pérez	Roberto Antonio Bermejo López y Omar Varón Benavidez	17/09/2020	Principal	NO REPONER el auto No. 0128 del 23 de septiembre de 2019, en virtud de lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.
88001-4003-001-2020-00115-00	Verbal de Pertenencia	Ivony O'neill Brown.	Personas Indeterminadas.	17/09/2020	Principal	INADMITIR la demanda verbal de pertenencia promovida por el señor IVONY O'NEILL BROWN, contra PERSONAS INDETERMINADAS, en consecuencia
88001-4003-001-2019-00113-00	Interrogatorio de parte	Portofino Gas Company S.A.S.	Agencia de Viajes Turismo San Sebastián S.A.S.	17/09/2020	Principal	NIÉGUESE la solicitud de corrección al acta de fecha 19 de agosto de 2020, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Dieciocho (18) de Septiembre de Dos mil veinte (2020). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**